

LUNES, 8 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 214

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2021-9018 *Concesión de subvención directa de carácter nominativo. Expediente 2021/7551E.*

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrelavega el 25 de octubre de 2021, se aprobó la concesión de una subvención directa de carácter nominativo a favor de la Asociación Cántabra de Parkinson (G39713144), por importe máximo de 4.000,00 euros, para fomentar la atención a personas en situación o riesgo de exclusión social, mediante el desarrollo durante el año 2021 de varios proyectos de ayuda a pacientes y familiares afectados por la enfermedad, que tienen un presupuesto de ejecución subvencionable de 10.034,52 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y artículo 29.4 de la Ordenanza general de subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

Torrelavega, 28 de octubre de 2021.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2021/9018

CVE-2021-9018